

Convocatoria  
Becas a estudiantes de Maestría en investigación y Doctorado en  
proyectos de investigación internos.  
2022

**ESCUELA DE DERECHO**  
**DEPARTAMENTO DE DERECHO**  
**MAESTRÍA EN DERECHO / MAESTRÍA EN ESTUDIOS HUMANÍSTICOS**

El Departamento de Derecho de la Universidad EAFIT ofrece una **beca completa** para estudiantes de la **Maestría en Derecho** o de la **Maestría en Estudios Humanísticos** a partir del primer semestre de 2022 en el marco del proyecto de investigación “Injusticias epistémicas, estructura social e instituciones jurídicas: el papel del derecho en la continuación de las injusticias hermenéuticas y testimoniales”, dirigido por el profesor Julián Gaviria Mira.

A continuación se detallan los términos de la convocatoria.

**1. Beneficios que otorga la beca<sup>1</sup>**

- Pago del 100% de la matrícula de la maestría durante los cuatro semestres de duración de la misma.
- Auxilio económico mensual de 1,5 SMMLV durante dos años (10 meses por cada año).
- Ingreso al Grupo de Investigación Derecho y Poder (categoría A Colciencias).

**2. Qué se espera del becario/a**

- Interés en la investigación, en particular en temas relacionados con el derecho, las humanidades o las ciencias sociales<sup>2</sup>.
- Disposición de trabajo colaborativo para el desarrollo de las tareas académicas propias del proyecto de investigación.
- Autonomía, autogestión y responsabilidad en procesos de investigación.
- Habilidades para la comunicación de la investigación.
- Disponibilidad de tiempo para dedicación al proyecto macro.

---

<sup>1</sup> Las condiciones de la beca pueden ser consultadas en el siguiente enlace: <https://www.eafit.edu.co/investigacion/convocatorias/Documents/politica-de-prestamo-beca-condonable-VDYC-2020.pdf>

<sup>2</sup> Los escritos o participación en semilleros de investigaciones en las áreas mencionadas serán valorados.

### 3. Requisitos mínimos de postulación

- Estar en posesión de un título de grado en derecho, filosofía, ciencia política, sociología o afines.
- Contar con un promedio crédito acumulado de 4.0 o superior.

### 4. Procedimiento para la elección del becario/a

Los/las aspirantes deberán enviar los siguientes documentos al correo electrónico [jigaviriam@eafit.edu.co](mailto:jigaviriam@eafit.edu.co):

- Hoja de vida con el soporte documental de las calificaciones en un solo archivo pdf.
- Ficha de inscripción de interesados diligenciada indicando a qué maestría desea presentarse (véase anexo 1).
- Presentar un escrito (publicado o sin publicar). Este escrito servirá para evaluar las habilidades de escritura y análisis del (la) aspirante<sup>3</sup>.
- Escribir una carta de intención de no más de 1.500 palabras en la que indique las razones por las cuales considera que su candidatura debe ser seleccionada. En el escrito se deberá presentar una idea preliminar del proyecto individual de tesis de maestría, acorde con la orientación de la Maestría en Derecho o la Maestría en Estudios Humanísticos y los propósitos del proyecto macro de investigación **Injusticias epistémicas, estructura social e instituciones jurídicas**.

Una vez presentados los documentos indicados y evaluados se llamará a entrevista a un grupo reducido de aspirantes. A quienes no sean seleccionados para entrevista se les comunicará por medio de correo electrónico.

### 5. Porcentajes de evaluación:

- Promedio crédito acumulado: 10 %
- Hoja de vida: 20%
- Escrito presentado: 20%
- Carta de intención: 20%
- Entrevista: 30%

### 6. Cronograma

- Publicación de la convocatoria: viernes 26 de noviembre de 2021.
- Recepción de la documentación: hasta el viernes 10 de diciembre de 2021 a las 23:59.
- Comunicación de llamado a entrevista: martes 14 de diciembre.

---

<sup>3</sup> El/la aspirante podrá presentar su trabajo de grado, un trabajo final para alguna asignatura de la carrera (debe especificar para qué asignatura se escribió) o algún artículo publicado en caso de tener alguno.

- Entrevistas: entre el 15 y el 20 de diciembre.
- El reporte de selección se dará a conocer el 21 de diciembre de 2021.

## **7. Resumen del proyecto de investigación que sirve como marco a la convocatoria**

### **Injusticias epistémicas, estructura social e instituciones jurídicas: el papel del derecho en la continuación de las injusticias hermenéuticas y testimoniales**

Este proyecto de investigación se pregunta por el papel del derecho en el mantenimiento y perpetuación de las denominadas injusticias epistémicas. Estas injusticias toman forma en la carencia de herramientas conceptuales que permiten comunicar de manera adecuada las injusticias sufridas (injusticia hermenéutica) y en el descrédito que sufren ciertos agentes concededores debido a los prejuicios de su audiencia (injusticia testimonial). Estas injusticias se concretan de diversas formas en nuestra estructura social y las instituciones jurídicas tienden a perpetuarlas en casos como aquellos en los que se ven afectados grupos étnicos minoritarios (como comunidades indígenas y afrocolombianas), en los procesos criminales (en donde el testimonio de algunos agentes no tiene el mismo peso que el de otros) o en los procesos de familia (en donde la palabra de ciertos sujetos -como las mujeres o los niños- tienden a ser desacreditadas). El proyecto busca entonces conectar los diversos estudios que desde el campo de la filosofía y la epistemología se han comenzado en los últimos años, con el estudio de la filosofía y la dogmática jurídicas. Esta intersección de saberes permite identificar y problematizar las instituciones propias del ordenamiento jurídico colombiano con vistas a remediar el tipo específico de injusticia que suponen las injusticias epistémicas. Una investigación como la propuesta tiene entonces la virtud de conectar diversas áreas del conocimiento (epistemología, teoría política, filosofía del derecho y las diversas dogmáticas jurídicas) y hace además posible ofrecer una contribución nueva en un área de estudio reciente, de rápido crecimiento y prometedora en sus resultados. Se suma a lo anterior la particular importancia para el contexto colombiano del tema propuesto. A pesar de los claros ejemplos de injusticias epistémicas que se viven en Colombia, las publicaciones sobre el tema son escasas (en particular en el mundo del derecho, en donde son prácticamente inexistentes).

El equipo de trabajo encargado de desarrollar la investigación no sólo tiene experiencia en investigaciones que logren articular diversas áreas del conocimiento, sino que se integra en un grupo de investigación (Derecho y Poder) del que puede recibir una importante retroalimentación. Las diferentes líneas de investigación del grupo (como Derecho y Familia, Derecho, Historia y Filosofía, Derecho, Economía y Globalización) y los investigadores que las desarrollan hacen que sea posible enriquecer el trabajo del equipo y permite pensar en el desarrollo de futuras investigaciones que integren nuevos miembros. Por último, el tema propuesto favorece un

diálogo entre diferentes escuelas, departamentos y grupos de la Universidad EAFIT (en particular la Escuela de Humanidades y sus departamentos de Humanidades y Gobierno y Ciencias Políticas con la Escuela de Derecho).

Anexo 1. Ficha de inscripción interesados

<p style="text-align: center;"><b>ESCUELA DE DERECHO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>DEPARTAMENTO DE DERECHO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>MAESTRÍA EN _____</b></p>
--

**Becas a estudiantes de Maestría en investigación y Doctorado en proyectos de descubrimiento y creación.**

**2022**

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Código: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Título del trabajo de grado: \_\_\_\_\_  
(si es del caso)

Título del proyecto macro: **Injusticias epistémicas, estructura social e instituciones jurídicas: el papel del derecho en la continuación de las injusticias hermenéuticas y testimoniales**

Nombre del profesor investigador principal: **Julián Gaviria Mira**

Nombre del Grupo de investigación: **Derecho y Poder**

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_